

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador). - Lunes 17 de Julio de 1893.

Núm 3,530.

LAVANDERIA
"La Sin Rival."
 CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.
 TELÉFONO N.º 257.
 PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.
 Se recibe y entrega á domicilio.—
 Precios sin competencia.

SECCIÓN INTERIOR.
Entradas.
 Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.
 Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, las 6 con comunicaciones.
 Miércoles.—Ninguno.
 Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.
 Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.
 Sábado.—Ninguno.

Salidas.
 Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.
 Martes.—Ninguno.
 Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.
 Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.
 Viernes.—Ninguno.
 Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones á Cuenca.
 De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.
 Guayaquil, Octubre 27 de 17 29.
 EL ADMINISTRADOR.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solidita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc.; etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.
 Suplicamos á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.
 Guayaquil, junio 20 de 1893.

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sucres, el ejemplar.
 3 m. Guayaquil, Mayo 18 de 1893



FERNANDO H. LEVOYER,
 ofrece al público sus servicios como
 alfilerero y topógrafo de plano para las
 líneas de la "Industria" inter-
 comunal con la "Artesanos", No. 75.
 Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS
PUROS Y GARANTIZADOS
 de las más acreditadas haciendas de Chile.
 Por Mayor y Menor, en barriles y en
 cajas tienen en depósito, Calle de Luque
 N.º 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.
CLASES DE VINOS.
 Urmeneta. Oporto tinto, dulce.
 Subercaseaux. Oporto especial.
 Errazuriz. Jerez, Seco.
 Chaara Oliva. Totoral, Bardecos.
 Sauterne, Superior. Totoral Bardecos, superior.
 Vino tinto, Cauquenes. Santa Fé, tinto seco.
 Oporto blanco, alcoholado. Blanco seco.
 Id. id. dulce. Blanco dulce, superior.
 Escorial Panquehue. Blanco moscatel, extra.

También tienen en venta **HARINA** fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL
DR. LOWRY.
Medicina segura para la curación radical

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA ESPERMATORRÉA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL FASE LOS ATAQUES EPILEPTICOS, COREA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESIÓN DEL ESPÍRITU, que son los resultados de la IMPUREZA del SISTEMA GENERAL.

PRECIO: un peso por cajal
UN LLAMAMIENTO A LOS AFLI- JIDOS.

Desco hacer saber que este específico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; LA JAQUECA NERVIOSA; LA ESPERMATORRÉA LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el coñimiento, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que tratan más misteria al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendren. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias las EPILEPSIAS INVOLUNTARIAS, la DEBILIDAD, LA FOSTRACION DE LAS FIBRAS, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, LAS AFECIONES NERVIOSAS de varias especies, LOS DOLORS y DEBILIDADES en la ESPALDA, y estreñimiento, las ERUCCIONES de la PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA del sueño, LOS PENSA- MIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.
 SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
 Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY
 N.º 7 WEST 31st STREET, NULVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

LA OBRA

Pincelada acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyaquí" N.º 273 al precio de una sucre cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.
 Elias E. Silva.

Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearia entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Abreña créditos en casas especiales. Escríble extensamente á la Agencia Ibero-Americana.—5 Copthall Buildings E. C.

Guayaquil, Abril 24 de 1893.

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

INSOLACION Y MORRINA.
 Magníficas producciones de la célebre escritora española Sra. Emilia Pardo Bazán.

Lavanderia

La que suscribe, antigua lavandería y conocida por el principal de esta sociedad, comunica al público que ha establecido una Lavandería en la calle del Chimborazo N.º 284, en que recibe toda clase de ropa, que entregará con toda regularidad y á satisfacción del cliente.
 La práctica de largos años en este oficio, me hace ofrecer al público un servicio esmerado.
 Guayaquil, Mayo 30 de 1893.
 Mercedes Grimaldo.

Noticia.

El "BITTER EXTRA" (este tinto se gatrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters compuestos y no hay otro que tenga el mismo gusto como el de la virtud corroborante de los amargos, los cuales obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las disposiciones más fáciles y la asimilación más completa.
 "Amargo á la boca dulce al corazón, es el más amargo amigo del estómago y de las entrañas, y ninguno otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." Un farmacólogo-gista de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Algier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente vigo de Aranzaz y de cáscaras de naranjas amargas, no es un compuesto, febra de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, tóni-cordiales, estomacales, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA, como tiene una bebida preciosa, tónica á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede ser usado en cualquier época en los tiempos de epidemia de fiebres y de afeciones corónicas.
 Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO

DEL
DR. HALL
 Célebre Remedio
 PARA LA
CURACION RADICAL
 DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA,
IMPOTENCIA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECCIONES DE LA VEJIGA
 ó DE LOS
RINONES.

Un libro explicando las Espermatocorreas se mandará á cualquiera persona, que lo desee, por correo.
CONSULTAS GRATIS
 PREPARADAS POR EL
GRANDE MEDICINE CO
 54 West 23d Street, Nueva York
 De venta en las principales Droguerías y Boticas.

A LOS GUAYAQUILENOS.

Se prepara en Quito la Impresión de la Antología de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los sabios, antiguos y modernos escritores de la República; y es indispensable, esa cuestión de honra para nuestra provincia, que aparezcan en esta importante obra, los escritos en prosa de nuestros más eminentes compatriotas, que no han sido ni son pocos y muy dignos de figurar allí en lugar preminente.
 Hacemos, pues, un llamamiento á los guayaquileños amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se apresuren á coleccionar lo mejor escrito por nuestros prosadores y á remitirlo directamente á la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real Española ó al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. don Pablo Herrera, para que, según lo enendamos, de firmar y hacer publicar la Antología de prosadores ecuatorianos.

No olvidemos que nuestros colegas, de la prensa, reproducirán prorsamente, como nosotros lo hacemos, este aviso de interés nacional.
 No olvidemos que nuestros colegas, de la prensa, reproducirán prorsamente, como nosotros lo hacemos, este aviso de interés nacional.

MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL.

OFICINA DE AGUA POTABLE.
 Quedando instalada definitivamente desde hoy esta Oficina, es llegado el caso de que las personas que tengan el uso del agua potable á domicilio presenten en esta misma Oficina las solicitudes autorizadas que han servido para colocar las gulas, con el objeto de rectificar la inscripción y poner los títulos correspondientes.
 Los títulos se darán sin gravamen alguno para los interesados, hasta el 15 del presente.
 Guayaquil, Junio 8 de 1893.
 El Jefe de la Oficina de Agua.
 Nota.—Las intercepciones encontrarán en esta Oficina órdenes, títulos y solicitudes. Impresas.

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perisporozoa," que es un hongo parásito que ataca no sólo á la vid, sino también á los árboles como los manzanos, perales, limoneros naranjos, etc.
 De forma de manojos rojos aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.
 Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito," sino que devuelve á las plantas su vigor y lozanía.
 La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan (República Argentina) en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Hualco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.
 Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre," 1.ª cuadra n.º 73, primer piso

Los Andes.

QUAYQUIL, JULIO 17 DE 1893.

LA CUESTION LIMITE.

Raro es que "La Nación" no recuerde que hace muy poco tiempo, —tres meses á lo sumo,— "El Radical" de esta ciudad publicó el texto del tratado Herrera-Genera, enviado desde Lima por el señor General Cornelio E. Vernaza.

Nosotros creimos entonces y seguimos creyendo ahora, que hubo imprudencia en la publicación, tanto más, cuanto que ella se hacía como corolario de apreciaciones desfavorabilísimas al tratado; que había sido examinado, artículo por artículo, en escritos anteriores, por el mismo General Vernaza; y cuanto que, al darse el texto íntegro, se llamó la atención en notas virulentas, sobre determinados puntos del documento.

Pero disintimos de la opinión del colega del Malecón, que cree causa única determinante de las quejas y alarma de la prensa peruana, la publicación de dicho tratado, del que en la imprenta del Estado, en Lima, se hizo copiosa edición.

Esas quejas, tienen á nuestro modo de ver, preciso fundamento en el violento ataque á nuestra hermana la República del Sur, hecho en "La Patria" de Bahayoyo; ataque que nosotros consideramos como un gran deber de patriotismo y de nacionalismo, como lo contestó "La Nación", con una circunspección y altura dignas de los antecedentes ilustradimos del colega.

Natural es que la prensa peruana, por más que haya calificado como debía ese desahogo, y haya leído los artículos de nuestros periódicos serios, se haya sentido herida por el intemperismo y rudo lenguaje de "La Patria"; y no debemos en el Ecuador admirarnos de que se dude de nuestras fraternales intenciones, y si convenir en que hay gran prudencia y nobleza en los escritores de allende el Macará, á no contestar la injuria con la injuria, el bofetón con el bofetón, la saña con la saña.

Asunto es este tan delicado, tan lleno de dificultades, que siempre nos ha parecido mejor callar, porque es indudable que por mucho que la calma y el amor á la paz continental, aconsejen buscar los medios de arreglar amistosamente toda diferencia que entre naciones hermanas pudieran suscitarse; también lo es que una sola palabra puede producir un incendio en estos casos, cuyas consecuencias nadie puede, en definitiva, prever.

Además, el asunto es sencillo, si no atentos á lo pactado: caso de desatenciones á obrar los Plenipotenciarios por cualquiera de los dos Congresos, la cuestión será decidida por el Rey de España, nombrado, de común acuerdo árbitro de derecho.

Nosotros, mientras en el Perú no se diga la última palabra al respecto, para lo cual debemos dar un plazo prudencial, (como parece entenderlo nuestro Gobierno) no debemos ni podemos discutir con ardor y violencia impropios, un tratado que nuestro Congreso juzgó bueno y aprobó, después de maduras deliberaciones.

Ni debemos pensar en que la prensa peruana convenga en que se ha hecho bien, publicando un documento que debió permanecer secreto por serias estipulaciones.

En Lima se hizo de ese documento una edición copiosa, hemos dicho, atendidos á lo que "La Nación" dijo, y el General Vernaza antes han expresado. Pero entendemos que esa edición no ha circulado sino entre los miembros de las Cámaras, para quienes se hizo.

Si un ecuatoriano ha podido procurarse un ejemplar del tratado, no sabemos valiéndose de qué medios, y lo ha dado á la estampa y comentado, nuestro país y nuestro Gobierno no pueden ser responsables de ninguna manera, de las imprudencias que ese ecuatoriano, ó cualquiera otros, haya querido cometer, á menos que su fin fuera la atención sobre su persona, más que sobre los derechos de nuestra patria, que supone conculcados.

En resumen, comprendiendo como comprendemos, sin excusarla, la actitud que comienza á tomar la prensa peruana, actitud basada en el falso supuesto de que aquí nos ocupamos de la cuestión límites con una insistencia y un ardor que no existen; si descartamos que nuestra prensa no seguirá por el mismo camino á que puede creerse provocada por los periodistas del Riuzac, y que nuestro Gobierno

pidiera la aprobación ó desaprobación del tratado, en un plazo que ni el Perú juzgue corto, ni el nuestro natural deseo de terminar esta enojosa cuestión, demasiao larga.

Y no terminaremos sin solicitar de nuestros colegas todos, cualesquiera que sus opiniones políticas puedan ser, que no procedan á publicar respecto de tan delicado asunto, nada que haya de alterar siquiera sea momentáneamente las buenas relaciones que entre estos dos países existen, ó comprometer las gestiones oficiales que nuestro Gobierno haga al respecto.

Esto nos parece que lo indica el patriotismo.

Exterior.

PERÚ.

LOS PLANES DE PIÉROLA.

Inteligencia con Dreyfus y la Peruvian Company.

CANTIDADES QUE RECIBE.

(De LA TRIBUNA de Lima S.)

Documento oficial, que causará tanto asombro como desmayo en todos los ciudadanos.

Aunque los comentarios que acompañan dicha nota al gobierno son claros ó interesantes, los reservamos para mañana, á causa de su extensión.

Hé aquí la nota oficial á la que suprimimos, lugar y firma:

"Marzo 29 de 1893.—Señor Ministro: He enviado á V. S. detalles respecto al viaje intempestivo de don Nicolás de Piérola, porque he querido sean tan completos como lo permitirían los sucesos que han ocurrido antes, durante y después de su salida de este puerto; hoy lo hago con casi conocimiento de ellos, con las reservas que semejante comunicación por su carácter exige.

Según datos fidedignos, el señor Piérola, desde que llegó á Francia no ha dejado de ocuparse del movimiento político del Perú en el sentido de su interés personal, sea para tener en alarma al Perú, sea para conservar su influencia de jefe del partido, sea en fin como revolucionario.

Parece, pues, por sus gestiones en Francia y por su viaje sorpresivo y secreto, que dicho señor ha optado por último extremo, á juzgar por sus actos durante los últimos tiempos que han precedido á su partida.

Parece seguro que el señor de Piérola ha estado en constante inteligencia con Dreyfus, aunque aparentemente no verse ni entenderse con él, para distraer la atención de los agentes y amigos del gobierno y comprometido á sostener su elevación al mando, mediante ciertas concesiones para ocupar los más altos puestos y las principales legaciones.

Aunque estoy persuadido de que las gestiones del constante agitador señor Piérola no tendrán éxito, he creído de mi deber no sólo vigilar sus gestiones estrictamente, sino saber cuanto concierne á sus planes, con el objeto de cumplir con mi deber, que es servir al gobierno legal y trabajar por la conservación de la paz en el Perú.

Con sentimientos de particular consideración me suscribo del señor ministro, muy atento y obsecuente servidor.

Depósito de Vinos Chilenos

POB. MAYOR Y MENOR.

Calle del "Nueve de Octubre," número 18.

—A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidos con falsos Vinos Chilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha, toda botella de vino que salga de mi depósito, llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Blanco dulce.....	S/. 0.50	Añejo blanco.....	S/. 1.00
Id. seco.....	" 0.60	Panquehu burdeos....	1.50
Moscato blanco.....	" 0.60	Tinto dulce.....	" 1.50
Moscato blanco extra.....	" 1.00	Moscato tinto extra.....	" 1.50

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compre por docenas ó por botellas. Por barricas **Gran rebaja.**

Mis favorecidos encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.

Junio 10 de 1893

en compañía de don Teodoro Seminario, que se titula coronel, pasó á Londres, donde se inscribió en el Hotel Continental, propiedad Wilson.

Desde que puse los pies en Inglaterra no se le ha perdido de vista; así es como se le ha seguido en ésta, cuando llegó al Hotel South Wetherby; así es como se ha sabido que se inscribió con el nombre de Teodoro de Alba en compañía de Seminario, que tomó el nombre de Pradié, así es en fin, como á fuerza de vigilancia pudo ver su voluminoso equipaje que consistía de seis grandes baúles y de numerosos pañuelos y maletas, todos sin marca alguna, con excepción de un bulto que tiene la marca H. T. S. sin duda de Seminario.

Tanto el señor Piérola como éste y el equipaje se embarcaron en el *Lahn* de la Compañía Alemana North Deutch, que salió el mes último á las ocho de la noche.

En todo el viaje desde Londres hasta á bordo, estuvo acompañado de un intérprete.

En Estados Unidos se asegura haber obtenido algunas armas, lo que parece confirmarse en un suelto del *Echo*, diario de Londres, que en forma de cablegrama publicó diciendo que "Piérola, acompañado de varias personas, que decían eran mineros y conductores de grandes y pesados cajones, había llegado á Panamá, donde esperaba más gente para salir," no dice á donde.

Última hora supe por indiscreción de un amigo del señor Piérola que éste había sido llamado por el ingeniero...., hoy en íntimas relaciones con gente que ahora se han ligado con el señor Piérola y comprometido á sostener su elevación al mando, mediante ciertas concesiones para ocupar los más altos puestos y las principales legaciones.

Aunque estoy persuadido de que las gestiones del constante agitador señor Piérola no tendrán éxito, he creído de mi deber no sólo vigilar sus gestiones estrictamente, sino saber cuanto concierne á sus planes, con el objeto de cumplir con mi deber, que es servir al gobierno legal y trabajar por la conservación de la paz en el Perú.

Con sentimientos de particular consideración me suscribo del señor ministro, muy atento y obsecuente servidor.

X. X.

PERU Y CHILE.

INTERESES PERUANOS EN SUIZA.

("Comercio" de Lima del 12.)

Se nos comunica de París, con fecha 8 de Mayo último, que comenzaba á agitarse en Suiza la cuestión del arbitraje peruano en el protocolo Baccourt-Erizaux, pasado en Santiago el año próximo pasado.

El señor Villegas, Ministro del Perú, gestiona en el sentido de que el Gobierno federal no autorizara á la alta Corte de Justicia de ese país para aceptar el cargo de árbitro en las cuestiones promovidas por la casa de Dreyfus y otros llamados acreedores del Perú; y al efecto había contratado los dos anuncios del señor Ceresola, uno de los más distinguidos abogados de

Lusana, á quien posteriormente solicitó, sin obtener concurso, en favor de Dreyfus, el señor Dupraz, agente del conocido abogado francés Waldeck Rousseau, que desde hace algún tiempo dirige la defensa judicial de la referida casa.

Se anuncia en aquella carta que estaban en momentos de salir para Suiza Don Augusto Matte, Ministro chileno, y el señor Baccourt, ministro francés, con el objeto de inducir al Gobierno federal á aceptar el arbitraje; y en efecto los electores del "Comercio" saben que el cable ha comunicado posteriormente que el señor Matte había llegado á Berna; pero el hecho de que aun no se anuncie que se haya producido oficialmente al Gobierno suizo que acepte el arbitraje, autoriza á creer que los representantes de Chile y Francia no han avanzado mucho en sus negociaciones.

INGLATERRA.

DESASTRE MARÍTIMO.

El telégrafo comunica un horrible siniestro en la marina inglesa, que cuesta la vida á centenares de individuos, incluso la de uno de los jefes más prestigiosos y antiguo, el vice-almirante Sir Jorge Tryon, que tenía ese empleo desde Agosto de 1891. Era el jefe más caracterizado que mandaba escuadra y el quinto como antigüedad de su grado.

El desastre ha tenido lugar en la escuadra más poderosa de las que pasean por los mares el pabellón inglés, la del Mediterráneo, que se compone de treinta naves, entre ellas los blindados *Comperdown*, que ha causado el siniestro, el *Nile*, el *Collingwood*, el *Edrossus*, el *Dreadnought*, el *Sans Pareil*, el *Urduant*, el *Atalagar*, el *Edsburg*, *Inflexible* y el *Victoria*, que era el buque jefe.

Esa poderosa escuadra hacía evoluciones el jueves frente á la costa de Trípoli cuando chocaron los dos colosales, uno de los cuales, el buque almirante, se fué inmediatamente á pique. Las pérdidas de vidas se calculan en 230, quizá el personal de las máquinas, que por su situación no puede subir con rapidéz á cubierta.

El *Victoria* había sufrido hace pocos meses otro accidente. Como se recorda, el blindado se varó y fué puesto á flote y reparado en menos de tres meses gracias á los elementos que posee el apostadero de Malta. El gasto no excedió de 1,500 libras esterlinas y en Abril último quedó nuevamente en situación de ponerse al frente de la escuadra del Mediterráneo.

Era una poderosa nave lanzada al agua solamente en 1890. Construida de acero conforme á los últimos progresos del arte naval, desplazaba 10,470 toneladas. Sus máquinas desarrollaban un poder de 14,000 caballos de fuerza que le dieron en la prueba una velocidad de 16 1/2 nudos. El blindaje era de 18 pulgadas en sus costados.

De su artillería se puede formar conciencia por la siguiente enumeración: tenía dos cañones de 16 1/2 pulgadas ó sea 111 toneladas de peso; uno de 10 pulgadas y 29 toneladas, 24 de 6 libras y 17 de tiro rápido, amén de cuatro tubos de lanzamiento de torpedos.

Era de tan poderosa máquina de guerra fué:

Por el casco..... £ 612,232

Por la máquina..... 112,333

£ 724,565

sin contar el valor de la artillería, es decir, que en la actualidad con pertrechos no valdría menos de un millón de libras. La pérdida material es pues considerable, aunque por cierto insignificante comparada con la de tantas vidas.

El *Comperdown*, que ha causado un desastre que debe haber producido honda impresión en Inglaterra, es un blindado un poco más pesado que el *Victoria*, 10,600 toneladas, aunque de menos altura, 533 pies por 340 que tenía aquel. Fue construido un año antes y con un costo superior.

En las naves de la misma fuerza, más ó menos, como blindaje y artillería. Ambos eran considerados, según la nueva clasificación, como cruceros blindados de primera clase.

CHINA.

HORRIBLE DESASTRE EN KAM LI.

Una correspondencia de Hong Kong del 1.º de Mayo da cuenta de que en el desastre que durante una fiesta tuvo lugar en Kam Li, en el que se dijo habían muerto 1,400 personas, las pérdidas fueron mucho mayores, haciéndose subir á muy cerca de 2,000 el número de vidas perdidas.

En el teatro en que tuvo lugar el accidente, y que estaba completamente lleno, se incendiaron tres cobertizos que contenían unas 3,000 personas, y derrumbándose los soportes, la mayor parte de ellas quedó sofocada bajo los escombros.

Uno de los cobertizos estaba esclavamente ocupado por mujeres y niños, y cuando se incendió, un grupo de chinos bien vestidos y á quienes nadie en el país conoce, se dirigió á dicho cobertizo y se llevó treinta ó cuarenta mujeres de las mas hermosas que en él había.

Al dirigirse los de la población á prestar auxilio á aquellos infortunados, otra partida de ladrones dió fuego á las casas en diferentes puntos y robaron cuanto había de valor en los establecimientos.

Crónica.

Calendario.

Mañana Martes 18 de Julio.—Santa Sinfonía y sus siete hijos mártires, San Teodoro y San Federico, obispos.

Bombas de guardia.

Mañana Martes 18 de Julio harán la guardia de depósito las compañías "Unión" N.º 3, la compañía "Suave" N.º 17 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.

Mañana Martes 18 de Julio.—Marea llena por la mañana á las 9. Marea llena por la tarde á las....

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Alemana" en la calle del Teatro intersección Aduana y la Botica "Universal" en la calle de Boyacá intersección con la calle de Luque.

Obito.—Hoy ha fallecido el estimable señorita Carmen Franco.

En la primavera de la vida y llena de ilusiones ha descendido á tumba sin llevar la amarga experiencia de los desencantos.

Acompañamos á su desconsolada familia en su justo dolor.

Loterías.—En las verificadas ayer, salieron favorecidos los siguientes números:

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA MANABITA

PREMIOS.

1.º suerte núm.—18,812—S/.	70
2.º " " " " " " " "	10
3.º " " " " " " " "	15
4.º " " " " " " " "	25
5.º " " " " " " " "	35
6.º " " " " " " " "	45
7.º " " " " " " " "	50
8.º " " " " " " " "	50
9.º " " " " " " " "	50
10.º " " " " " " " "	100
11.º " " " " " " " "	1000

Habiendo quedado el número mayor entre los billetes sobrantes, se jugó por segunda y tercera vez, resultando favorecido el número 25,368 que tiene el 20% menos; sin premios por terminación ni aproximaciones.

PROXIMACIONES.

Nos números.	
10,078—10,079—10,081	
18,082—27,955—27,956	
27,958—27,959—10,873	
10,874—10,876—10,877 C/u.....	2
24,529—24,530—24,532	
24,533 " " " " " " " "	3
25,626—25,627—25,629	
25,630 " " " " " " " "	8

Todos los números terminados en 28 están premiados con un sucre.

SOCIEDAD DE ARTESANOS PREMIOS.

1 ^a	Merito núm.	27848	S/.	10
2 ^a	"	27394	"	15
3 ^a	"	21530	"	20
4 ^a	"	24303	"	25
5 ^a	"	29738	"	30
6 ^a	"	21275	"	35
7 ^a	"	26872	"	40
8 ^a	"	29901	"	45
9 ^a	"	30390	"	1000

APROXIMACIONES.

20,535	—21,537	—24,362	—24,364
29,737	—29,739	—21,274	—21,276
26,871	—26,873	—29,899	—29,900
29,992	—29,993	—39,387	—39,388
39,389	—39,391	—39,392	—39,393

Los premios están en poder del público.

Todos los números terminados en 90 tienen un suere por asimilación. El señor don Tomás Larrea y su respetable familia, llegaron el sábado en el Vapor del Sur.

Los saludos.

Teatro.—Foco concurrencia han estado las funciones del sábado y domingo. A pesar de lo cual, la compañía trabajó con el esmero de costumbre, poniendo en escena dos bellos dramas y dos sainetes graciosísimos.

Ahora que ya las piruetas del Circo pasaron, nuestro público debe acudir a instruirse y a deleitarse en el Teatro, que es, como dice Olmedo, una escuela de costumbres.

De el ejemplo la buena sociedad.

Ha decidido el Supremo Gobierno, que siempre que se cumplan las prescripciones de ley, se despachen libres de derechos en la Aduana de este puerto, varios bultos llegados para los P. P. Jesuitas.

El Sr. Capitán D. Manuel M. Murquiegui, ha sido nombrado Ayudante de la Comandancia de Armas de Los Ríos.

400 francos se han mandado abonar por cuenta de sus sueldos a D. Enrique Dorn de Aláiz, secretario de segunda clase de la Legación del Ecuador en París.

D. Ramón Cordero ha sido nombrado Guarda adscrito a la Aduana de Guayaquil. Hay acierto en esa designación.

Amannense en propiedad de la Tesorería de Hacienda de esta Provincia.—El señor Alejandro Baquerizo, ha recibido el nombramiento de tal. Le felicitamos.

Los señores Alvarado y Bejarano de este comercio, han obsequiado magníficos vestidos a la Virgen del Cíaco, que se venera en Loja, su ciudad natal, según leemos en "El Porvenir" de aquella ciudad.

Jefe Político del Cantón de Machala, aunque en calidad de interino, ha sido nombrado D. José Miguel Valdivieso. Persona competente el señor Valdivieso, desempeñará su cometido con acierto. Así lo esperamos.

Para que se indiquen las reformas que son indispensable a la mejor administración del ramo de Aduanas, el Gobierno ha ordenado al señor Subintendente, que haga una visita de inspección a las de su dependencia en Manabí y Esmeraldas.

Todos los días leemos en los diarios quejas respecto a los huecos que hay en casi todos los portales de la ciudad, y que constituyen serios peligros para el transeunte. Pero aun que habría allí una mina inagotable de multas, no vemos que la Policía Municipal tome nota de esas denuncias hechas en bien de todos.

Duro en los propietarios que miran con indiferencia la *ecuanimidad* de las piernas del prójimo, señor Comisario.

No tenga Ud. compasión. Leemos en "El Horizonte" de Portoríjo:

Yrieles.—Esta terrible enfermedad está haciéndose de una manera notable esta ciudad. Ya se han presentado muchos casos y algunas defunciones.

La repugnancia que la generalidad del pueblo presenta para prestarse a la inoculación de la vacuna hace que siempre se presente aquí el mal y haga dolorosos estragos.—Aun cuando parece un absurdo pero es preciso hacer esta clase de bienes por la fuerza, así pues, no solamente los Señores agentes de Policía sino las autoridades todas deben ponerse en acción para propagar la vacuna como que es el único preservativo.

Pasajeros venidos en el vapor Ingles "Puno" procedente del Norte: Señores J. Flores de Panamá; de Puna; Dr. Maldonado, Sr. C. Borja y Sr. Truñanes, Sr. C. Utrera, de Puna. Sobre cubierta siete personas. En tránsito ocho personas. Sobre cubierta veintitrés personas.

Un colega centro-americano dice:

DIFICIL OICHO ÉSTE DE ESCRIBIR. Si se dice que por tal calle corre un río gruñe una furiosa perria. Si se hace saber que fulano degolló a tutano, binca un chivato; y lo que es peor, luego puede cornear.

Si se hacen esfuerzos porque haya regularidad en ciertas cosas, como que los canes lleven bozal, se retroceso enfurecido un alacrán.

Si se anuncia que el gas no alumbrará, se cae el mismo sol.

Si se patentiza que las carretas, y las bestias de carga no caben en las calles, lo aplasta a uno una rueda, 6 por lo menos, le alcanza una cox.

Si decimos que los Bancos con sus cambios por las nubes chupan el público jujo, nos echan en cara hasta que les hemos dado a ganar muchos intereses.

Si buscamos la concordia nos desafían; si aceptamos somos asesinos; Si estamos retirados nos nombran socios honorarios de los clubs; si aceptamos, nos llaman intrusos; si rehusamos, malcriados y parandados.

Si nos quedamos, nos comemos las bellotas; si nos vamos, vamos a cantar el *guio, guio*. Si se hace, mal. Si no se hace, peor! Si se entra, debe salirse. Si se sale, debe entrarse. Ir, es una iniquidad. Venir, es inaudito.

Bellísimo apólogo es el siguiente, de Nicanor Bolet Peraza.

Las tres potencias. Cierta día se presentaron ante el tribunal de la Fama los tres grandes elementos de la civilización y del progreso: la *lectura*, la *escritura* y la *impresión*. El objeto de estos elementos era solicitar la preeminencia.

La Lectura habló así: —Soy la base principal de la educación, puesto que elevo al sobre el nivel de los demás, sacándolo de la triste condición de la ignorancia. Le sirvo de maestro refiriéndole los acontecimientos pasados, con lo que puede calcular el porvenir; soy tu mejor guía para viajar, pues lo llevo como de la mano a los más remotos países, conduzco tu imaginación hacia otros mundos desconocidos, y soy su más fiel amiga por que le evito el pernicioso vicio de la ociosidad.

La Escritura dijo: —¡Por qué se me disputa el primer puesto, siendo como soy, la primera de las invenciones humanas y artista por excelencia! Sin mi no tendrían vida la lectura, la idea, el telégrafo y otras invenciones, pues para poder poseerlas, diómo primero el hombre la existencia. Yo eternizo sus ideas, soy el alma del comercio, la pintura de lo pasado, la regla de lo futuro y la menagera de su pensamiento.

La Imprenta dijo: —Hija de la civilización y del progreso, á ellos debo mi fuerza y mi poder. ¡De qué le servirían a la humanidad la escritura, la luminosa idea y las invenciones, si habrían de permanecer encerradas en un estrecho círculo! A mi voz potente acumben los tiranos y tiemblan los reyes en sus tronos. Soy joven y ya he llenado el mundo todo con mi popularidad. Mi lenguaje es el de la ciencia y mi oyeote el espíritu humano.

La Fama dió la preeminencia a la imprenta, diciendo que los hombres se comunican por medio de la palabra y que se asocian por la lectura y la escritura; pero que sólo son libres y se perfeccionan por medio de la imprenta.

Carta.—Hemos recibido la siguiente Guayaquil, Junio 16 de 1893. Señor Director de "Los Andes".

Muy señor mío: Si sease publicar por 30 veces en la sección noticiosa de su importante periódico la valiosa "reclame" que se han venido dispensar a la Gran Fábrica de Cigarillos Sucursal de "La Corona" de los señores Segundo Alvarez C^a de la Habana manifestando

por este medio cuán alto ajreicio se hace del acto bondadoso de los "DIEZ MIL FUMADORES". Su atento y seguro servidor y amigo.—*J. M. Urgelías.*

NO NOS CONVIENE.

Recientemente establecida en esta ciudad la Sucursal de la Fábrica de Cigarillos de la "Corona", el público halló que se le hacía un beneficio, pues se le daba buen tabaco, y en cantidad suficiente, buen papel y buena elaboración. La Snoural dió el golpe de gracia a los introductores de cigarillos de otras fábricas, y quedó dueño del mercado. Después se echó a dormir sobre sus laureles, y lo que hoy nos dá no es ni la sombra de lo que hoy nos dió al principio.

Sea por avería en la maquinaria, sea por incuria ó por mal entendida economía, los cigarillos de la "Corona" no son lo que fueron. En cada cajetilla hay tres ó cuatro que tienen la mortaja rota, cuatro ó cinco que es forzoso desechar porque están envueltos en papel remendado ó añudado con el pegado con un engrudo que despide olor insuflible, y todos escasean de tabaco, é infumables.

Nada nos importaría que la Sucursal fabricara sus cigarillos como quisiera, pero como su antigua fama y sus recursos detienen a los importadores, no podemos permitir que, por abarcar un pingüe negocio, venga una empresa forastera a privarnos del legítimo y buen cigarillo habano, á los que no podemos pasar una hora sin fumar.

Que la "Corona" fabrique cigarillos buenos, sin papel añudado, sin roturas, sin engrudo y con suficiente tabaco; y de lo contrario protestaremos diameramente contra un artículo que quiere imponernos á la fuerza. Guayaquil, Junio 16 de 1893. DIEZ MIL FUMADORES.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses. ¿Cuándo tendremos el gusto de . . . saludar al señor Mosquera?

AVISOS.

Por escrituras otorgadas ante el suscrito Escribano. La señora Dominga Barrera, ha vendido al señor Juan T. Fioravanti, un solar situado en el Astillero entre las calles de la "Caridad" y "Huancauilca" de esta ciudad.

Así mismo, los señores Ruperto Alvarado y Aurora Vargas, han vendido al señor Lino Evaristo Proaño, una casa de teja edificada en terreno Municipal, situada en la calle de "Ayacucho" de esta ciudad.

Así mismo se avisa, que por escritura otorgada en la ciudad de Cuenca, la señora Anunciación Morochó, viuda de Pedro Misacango, ha vendido á Manuel Misacango los derechos y acciones, que le corresponden como heredera de su finado hijo Pablo Misacango, en un terreno en el punto Barraganetal, de la parroquia de Naranjal, jurisdicción de este Cantón.

Todo lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. Guayaquil, Julio 17 de 1893. MALDONADO DE HERRERA.

Aviso de Policía.

Habiéndose presentado varios reclamos de las Sociedades de Beneficencia, que efectúan loterías, se concede permiso para que la venta de billetes se haga por individuos menores de edad, entendiéndose que este permiso subsistirá hasta el primer domingo de Agosto próximo entrante, como TRIBUNO IMPROBATORIALE. Guayaquil, Julio 15 de 1893. Por orden del señor Intendente. El Secretario, N. A. ECHEVERRÍA

Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á todo su precio, el ejemplar. Guayaquil, Mayo 18 da 1893

PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparentes para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras	Para caballeros
Sombreros y capotas negras y colores Damas negro floreados y listados Id. de colores Surah llano, variedad en colores Id. plisé Id. Id. Taletones negros y tornasoles Id. listados Géneros de lana, colores y negro Id. de seda y lana Burrato faneos para mantas Mecelinas estampadas Zapatos y botas cabritilla legítima Pasamanería, blondas y adornos de vestidos Abanicos varias clases Sombrillas y paraguas Ajares completos para novias Cinturones de cuero, cinta y metal Camisias de seda y de hilo Salidas de Teatro Formas de paja Flores, plumas y cintas.	Camiseros de colores y negro Cheriot Id. Id. Franzas y puños Camisitas blancas y de colores, variedad de cuellos Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores Cintas chalescos, seda y pélag Cepillatas, serrido sin igual Calzetines de hilo de colores y crudas Bastones con elegantes puños Fajas de seda Cuellos blancos de hilo Calzoncillos de punto Sacos de aljava seda y lana Camisitas de dormir.
Para niñas	Para niños
Vestiditos de seda y lana bordados Sombrillitas, abanicos Zapatos, Botas Medias, delantales Manteas finas.	Ternitos de cadmir negro y de colores Id. de jersey y de dril Camisitas, camisetitas Sombreros, gorritas, marineros Biberrones, corlitas, calzoncines.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS. Perfumeria de Roger y Gallet, Lubin Delettrez y Pinaud. C. MARFÁ.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N^o 35. El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado. Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE, Calle de Luque N^o 24.—Apartado N^o 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS. Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á los figurones más á la moda. Se cuenta con operarias hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Se cuenta con los más modernos instrumentos en relación con la calidad de los géneros y lo acorta de mano de obra. Para litrar los pedidos de todas las personas que gusten tener buenas telas. Enero 24 de 1893.

